

Referencia de Seguridad

ENTIDADES DE CREDITO

Versión

5.1.3

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:

PERIODO

Tercer Trimestre

AÑO

2007

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Domicilio Social:

PLAZA DE LOS BANDOS, 15-17, 37002 SALAMANCA

C.I.F.

G37244191

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

D. JESÚS LLORENTE SANZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL
Poderes otorgados ante el Notario de Salamanca D. Restituto Manuel Aparicio Pérez en escritura de fecha 4 de julio de 2007 y número 977 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Salamanca al Tomo 18, Folio 29, Hoja SA-447 Inscripción 692

Firma:

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

(Respecto a la información consolidada, se rellenará exclusivamente aquella columna que aplique de acuerdo con la normativa en v

Uds.: Miles de euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO NIIF ADOPTADAS	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (1)	0900	533.084	402.612	532.860	402.232
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1090	100.613	83.680	111.592	93.697
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	1120	85.660	68.483	90.864	69.649
RESULTADO DEL EJERCICIO	1140	85.660	68.483	90.864	69.649
Resultado atribuido a la minoría	2010			-64	-36
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	2160			90.800	69.613
CAPITAL O FONDO DE DOTACIÓN	0500	0	0		
NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	2.602	2.657	2.800	2.853

B) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la entidad o su grupo y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la entidad o su grupo. Por último, se deberán distinguir claramente tanto los comentarios realizados sobre las magnitudes financieras consolidadas como, en su caso, sobre los relativos a las magnitudes financieras individuales).

El balance individual ha cerrado el mes de septiembre con una cifra total de activos por importe de 17.460 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 8,8%. Esta variación, en términos monetarios, representa un crecimiento 1.416 millones de euros.

El balance del grupo consolidado se incrementa hasta los 17.870 millones de euros con un crecimiento interanual del 8,15% equivalente a 1.348 millones.

En relación con la evolución de las oficinas cabe indicar que durante el tercer trimestre del ejercicio se han abierto 4 y cerrado 7, dentro de la política definida en el Plan Estratégico vigente. El total de oficinas abiertas desde el inicio del año asciende a 17, habiéndose cerrado 26.

La cifra de negocio gestionado cierra el tercer trimestre del ejercicio en 31.182 millones de euros, lo que supone un crecimiento total en los últimos doce meses por importe de 2.498 millones, con una variación del 8,7%.

Los recursos de acreedores en balance, ascienden, a la finalización del trimestre, a 14.656 millones de euros, con un crecimiento anual del 11,55% equivalente a 1.517 millones.

Cabe indicar, que descontando la disminución de los pasivos relativos a las cesiones temporales de Deuda, el incremento en el último año ascendería a 1.604 millones de euros de recursos totalmente líquidos, lo que supone más que duplicar y, por tanto, superar holgadamente, las necesidades de fondos que tienen consecuencia en el incremento de las inversiones crediticias, dentro de la política de crecimiento sostenible del negocio puramente bancario que viene fijado en los objetivos de la Caja de los últimos ejercicios.

Las partidas de ahorro gestionado fuera de balance ascienden a 2.343 millones. Con ello, el total de recursos gestionados asciende, a la finalización del tercer trimestre del ejercicio, a 16.999 millones de euros.

Las inversiones crediticias continúan en su actividad comercial, con un objetivo de crecimiento moderado. El crédito a la clientela, incluyendo avales, cierra con unos saldos dispuestos por importe de 12.996 millones de euros, con unos crecimientos en el ejercicio e interanual del 4,7% y 6,99% respectivamente. Estos crecimientos se siguen manifestando muy inferiores a los del resto del sector, dentro de una política muy selectiva del riesgo crediticio con atención preferente en el precio y, por consiguiente, en la rentabilidad de este epígrafe del balance.

La tasa de morosidad se sitúa en el 0,84%. La ratio de cobertura sobre activos dudosos se sitúa en el 258,6%, diez puntos porcentuales por encima del cierre del ejercicio anterior.

El epígrafe del balance "Otros instrumentos de capital, cartera disponible para la venta", recoge, por su valor de mercado, principalmente, las inversiones materializadas en la Bolsa de Valores, inversiones que contienen unas plusvalías latentes, al cierre del trimestre, por importe de 262 millones aproximadamente que se convierten en más de 290 en el consolidado.

En lo referente al análisis comparativo de los resultados consolidados, el margen de intermediación ha finalizado el tercer trimestre en 233,6 millones de euros, con un incremento del 12,6% sobre el mismo período del ejercicio anterior.

En lo correspondiente a la financiación, se ha logrado ésta de los epígrafes de recursos de acreedores tradicionales, en mayor medida que de la financiación mayorista, con el consiguiente efecto positivo de ahorro de costes en la cuenta de resultados, presentando en la actualidad una estructura de financiación mayorista/minorista más equilibrada que la media observada en el sector financiero español.

El margen ordinario consolidado, mejora, en su comparación con el ejercicio anterior en 72,4 millones, hasta el 25,3% y ha cerrado el mes en 358 millones. De esta variación, 47,1 millones provienen del efecto del beneficio en la venta de las acciones de Inmobiliaria Colonial, tal como se expuso en el Informe correspondiente al mes de junio.

En sentido contrario para la comparación, el margen correspondiente al ejercicio anterior contenía la primera de las dos operaciones de venta de acciones de Iberdrola, origen de la plusvalía que permitió la acometida del plan de prejubilaciones anticipadas de un amplio sector del personal de la Entidad. El efecto en dicho margen a comparar, ascendió a 9,2 millones. Aun con ello, descontado los resultados obtenidos de las dos ventas indicadas, se obtendría un margen ordinario que mejoraría el obtenido en el mismo periodo del ejercicio anterior en 34,5 millones, lo que supondría un incremento del 12,5%.

Asimismo y con el objeto de liberar la cuenta de resultados de atípicos que incrementen los mismos por encima de los correspondientes a la actividad normal de la Caja, las plusvalías obtenidas con la mencionada venta se han aplicado íntegramente al fortalecimiento de las provisiones.

Los costes de estructura siguen presentando una evolución contenida, e incluso los de personal disminuyen, dejándose sentir los efectos del ahorro de costes derivado de la prejubilación de parte de la plantilla comentada anteriormente.

Con ello el margen de explotación consolidado asciende a 177,3 millones de euros, mejorando el del mismo período del ejercicio anterior en un 69%. No considerando el efecto de los resultados de operaciones financieras, comentado anteriormente, el margen de explotación se habría incrementado en un 36%.

En el bloque inferior de la cuenta de resultados, ya comentados los efectos de las dotaciones a las provisiones, destacan, asimismo, los beneficios obtenidos en la venta de cuatro sociedades participadas, dentro de los objetivos marcados al comienzo del ejercicio de rentabilización de nuestras participaciones empresariales, y, en sentido contrario, la dotación de fondos que se ha efectuado a la Fundación Caja Duero.

El resultado consolidado antes de impuestos ha finalizado el tercer trimestre en 111,6 millones de euros, y supera en más de 17,8 el logrado hasta septiembre de 2006, lo que supone un incremento del 19,1%. Asimismo la variación del beneficio neto atribuido se eleva hasta el 30% aproximadamente, cerrando en una cifra de 90,8 millones.

Por lo que respecta a los resultados individuales de la Caja, éstos han ascendido, a la finalización del semestre, a 85,6 millones. Este resultado supone una mejora, respecto del obtenido en el mismo período del ejercicio anterior, del 25,1%. Asimismo, en la comparación con la cuenta de resultados presupuestada se aprecia una mejora del 6,5%.

C) BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACIÓN

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios y criterios de reconocimiento y valoración previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable de las cuentas anuales correspondientes al periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Cuando de acuerdo con la normativa aplicable se hayan producido ajustes y/o reclasificaciones en el periodo anterior, por cambios en políticas contables, correcciones de errores o cambios en la clasificación de partidas, se incluirá en este apartado la información cuantitativa y cualitativa necesaria para entender los ajustes y/o reclasificaciones).

Los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica se han elaborado aplicando los principios contables, normas de valoración y criterios contables que se establecen en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, emitida por el Banco de España.

D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones Rescatables	3115			
4. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc).
4. Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales.
8. Transformaciones, fusiones o escisiones.
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc).
14. Otros hechos significativos.

	SI	NO
3200		X
3210		X
3220	X	
3230		X
3240	X	
3250	X	
3260		X
3270		X
3280		X
3290		X
3310		X
3320		X
3330		X
3340		X

(*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

3.- OTROS AUMENTOS O DISMINUCIONES SIGNIFICATIVOS DEL INMOVILIZADO (PARTICIPACIONES SUPERIORES AL 10% EN SOCIEDADES NO COTIZADAS, INVERSIONES O DESINVERSIONES MATERIALES RELEVANTES, ETC.)-

El 8/02/2007 la empresa GRUPO DE NEGOCIOS DUERO S.A., (participada al 100% por Caja Duero), adquirió acciones de la sociedad BRUESA DUERO S.L., pasando a tener una participación del 35%.

El 22/02/2007 la empresa GRUPO DE NEGOCIOS DUERO S.A., (participada al 100% por Caja Duero), vendió su participación del 100% en el capital de EASTERN ESPAÑA S.A.

El 23/02/2007 la Entidad vendió su participación del 20,8% en el capital de AUTOPISTA DE LEÓN S.A.

La Entidad ha suscrito el 50% de las acciones de las AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO (A.I.E.): NAVIERA TEXEIRO, NAVIERA NAVÍA, NAVIERA MOREIRA, NAVIERA SAMOS y NAVIERA GÁNDARA.

El 28/03/2007 la Entidad adquirió acciones de la sociedad EBN BANCO DE NEGOCIOS S.A., pasando a tener una participación del 20%.

El 24/04/2007 la empresa GRUPO DE NEGOCIOS DUERO S.A., (participada al 100% por Caja Duero), adquirió acciones de la sociedad DIBAQ DIPROTEG S.A., pasando a tener una participación del 27%.

El 26/04/2007 la empresa GRUPO DE NEGOCIOS DUERO S.A., (participada al 100% por Caja Duero), vendió su participación del 26,5% en el capital de OCCIDENTAL DEL GAS S.A.

El 4/05/2007 la Entidad adquirió acciones de la sociedad BARRANCARNES TRANSFORMACIÓN ARTESANAL S.A., pasando a tener una participación del 40%.

El 4/06/2007 la Entidad suscribió acciones de la ampliación de capital de la sociedad BARRANCARNES TRANSFORMACIÓN ARTESANAL S.A., manteniendo la participación en el 40%.

El 6/06/2007 la Entidad suscribió acciones de la ampliación de capital de la sociedad TECH FOUNDRIES S.A., manteniendo la participación en el 20%.

El 14/06/2007 la empresa GRUPO DE NEGOCIOS DUERO S.A., (participada al 100% por Caja Duero), vendió su participación del 20% en el capital de SANITARIA DE INVERSIONES VALLADOLID S.A.

El 20/06/2007 la Entidad suscribió acciones de la ampliación de capital de la sociedad BLINDADOS GRUPO NORTE S.A., manteniendo la participación en el 14,69%.

El 29/06/2007 la empresa GRUPO DE NEGOCIOS DUERO S.A., (participada al 100% por Caja Duero), suscribió acciones de la ampliación de capital de la sociedad INVERSIONES ALARIS S.L., manteniendo la participación en el 33,33%.

El 11/07/2007 la Entidad vendió su participación del 15% en el capital de DESARROLLOS URBANÍSTICOS RIBA-ROJA S.A.

El 1/08/2007 la sociedad LONJA VIRTUAL S.L., participada al 27,5% por la empresa GRUPO DE NEGOCIOS DUERO S.A. (participada al 100% por Caja Duero), fue dada de baja del perímetro de consolidación por liquidación de la sociedad.

El 12/09/2007 la Entidad suscribió acciones de la ampliación de capital de la sociedad LIQUIDAMBAR INVERSIONES FINANCIERAS S.L., manteniendo la participación en el 13,33%.

El 20/09/2007 la Entidad vendió acciones de la sociedad AIR NOSTRUM LÍNEAS DEL MEDITERRÁNEO S.A., pasando a tener una participación del 21,98%.

El 25/09/2007 la Entidad suscribió acciones de la ampliación de capital de la sociedad BLINDADOS GRUPO NORTE S.A., manteniendo la participación en el 14,69%.

El 27/09/2007 la Entidad vendió acciones de la sociedad CLUB DE GOLF DE SORIA S.A., pasando a tener una participación del 14,10%.

El 30/09/2007 la empresa UNIDUERO, AGENCIA DE SEGUROS S.A., participada al 100% por la empresa GRUPO DE NEGOCIOS DUERO S.A., (participada al 100% por Caja Duero), fue absorbida por la sociedad DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO S.A.U. (anteriormente denominada DUERO CORREDURÍA, CORREDURÍA DE SEGUROS S.A.), sociedad participada al 100% por Caja Duero.

5.- EMISIONES, REEMBOLSOS O CANCELACIONES DE EMPRÉSTITOS.-

-El 30/01/2007 fue inscrito en los registros oficiales de la CNMV el Folleto de Base del "Tercer Programa de Emisión de Pagarés Caja Duero". El valor nominal unitario de los pagarés es de 1.000 euros y el importe nominal del Programa de 2.000 millones de euros de saldo vivo nominal máximo en cada momento, ampliable a 2.250 millones de euros.

- El 29/03/2007 fue inscrito en los registros de la CNMV el Folleto de emisión de cédulas hipotecarias "Cédulas Hipotecarias Caja Duero III". El valor nominal unitario de las cédulas es de 1.000 euros y el importe de la emisión de 50 millones de euros. El periodo de suscripción finalizó el día 28/06/2007, siendo la fecha de emisión el 29/06/2007.

- El 29/06/2007 fue inscrito en los registros de la CNMV el Folleto de emisión de cédulas hipotecarias "Cédulas Hipotecarias Caja Duero IV". El valor nominal unitario de las cédulas es de 1.000 euros y el importe de la emisión de 50 millones de euros. El periodo de suscripción finalizó el día 28/09/2007, siendo la fecha de emisión el 29/09/2007.

- Del programa de pagarés inscrito en la CNMV con fecha 31/01/2006, el saldo vivo a 30 de septiembre de 2007 es de 301.421 miles de euros.

- Del programa de pagarés inscrito en la CNMV con fecha 30/01/2007, el saldo vivo a 30 de septiembre de 2007 es de 2.124.966 miles de euros.

6.- CAMBIOS DE LOS ADMINISTRADORES O DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Finalizado el proceso electoral llevado a cabo en la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria para la renovación parcial de los Órganos de Gobierno con la celebración de la Asamblea General Constituyente el día 20 de septiembre de 2007, la nueva composición de sus Órganos de Gobierno y de sus Comisiones Delegadas es la siguiente:

ASAMBLEA GENERAL

D. Antonio Agüi Espinar
D. Jesús Alonso Romero
D. Ángel María Álvarez Caballero
D. Gerardo Arévalo Vicente
D^a Clara Celia Argüello Fernández
D^a Ángeles Armasen Pedrejón
D. Marceliano Arranz Rodrigo
D. Leoncio Asensio Asensio
D. Antonio Ballesteros Sánchez
D. Francisco Javier Barbancho Cisneros
D. Pedro Belloso Sánchez
D. Rafael Benjumea Cabeza de Vaca

D. Luis Antonio Campos Ponce
D. Felipe Tomás Canillas Martín
D. Mercedes Cantalapiedra Álvarez
D^a María Josefa Casado Muñoz
D. Javier Cascante Roy
D. Carmelo Cascón Merino
D. Luis Enrique Clemente Cubillas
D. Fernando Corral Corral
D. Salvador Cruz García
D. Víctor Chicote Gil
D. Felipe de Diego Martínez
D. José Antonio de Dios Mateos
D. Vicente de la Peña Robledo
D^a M^a de los Ángeles de la Rosa Maroto
D. Jesús M^a de Prada Saavedra
D. Domingo del Río Carretero
D. Emilio del Sol Mateos
D. Luis Felipe Delgado de Castro
D. José Luis Diego Díaz Santos
D^a M^a Mercedes Elena Mimoso
D. Alberto Estella Goytre
D. Julio Feroso García
D. Feliciano Fernández Cuerdo
D. Lorenzo Fraile Díez
D. Ignacio Francia Sánchez
D^a Mercedes Gabriel Bernal
D^a Guadalupe García de Dios
D. Víctor García de la Concha
D. Isaías García Monge
D. Manuel Rufino García Núñez
D. Alejandro García Sanz
D^a Carmen García Rosado y García
D. Luis Garea Sánchez
D. Pedro Gómez Monge
D^a M^a del Pilar González del Castillo
D. Eusebio González García
D^a Carmen González Ramos
D. Francisco Guarido Viñuela
D. Antonio Benito Gutiérrez Mogollón
D. José Luis Heras Pico
D. Alfonso Hernández Chico
D^a María Mercedes Hernández Jiménez
D. Emilio Hernández San Antonio
D. Francisco Javier Iglesias García
D. Julián Izquierdo Ruiz
D^a Isabel Jiménez García
D^a Cristina Klimowitz Waldmann
D. Ángel Antonio Lago Gusano
D. Julián Lanzarote Sastre
D. Francisco Javier León de la Riva
D. Ricardo López Fernández
D. Teodoro López Gómez
D. Marcelino Lorenzo Hernández
D^a M^a del Espino Lucas Jiménez
D. Juan José Llorente Romero
D. José Luis Martín Aguado
D. Jesús Martín Alonso
D^a María Luisa Martín Sánchez

D^a M^a Francisca Martín Tabernero
D. Carlos Martínez Mínguez
D^a Nuria Cristina Mate Macías
D^a Araceli Mateos Díaz
D. Casimiro Mesonero Bellido
D. Millán Miguel Román
D^a M^a Concepción Mígueles Simón
D. Antonio Muñoz Sánchez
D. Ángel Núñez Ureta
D^a María Orgaz Recas
D. Joaquín Otero Pereira
D. Fernando Pablos Romo
D. Agustín Palacios Honorato
D. Octavio Palacios Jiménez
D. Santiago Palomero Prieto
D. Gerardo Pastor Ramos
D^a María José Pastor Ridruejo
D. Manuel Patino Fraile
D. Victoriano Pedraz Fuentes
D. Tomás Pérez Urueña
D^a Celia Platero Angulo
D. Agustín Prieto González
D. Luis Ramos Castro
D. Jorge Recio Flemmich
D^a M^a Encarnación Redondo Jiménez
D. Alejo Riñones Rico
D. Fernando Javier Rodríguez Alonso
D. Isidro Rodríguez Plaza
D. Manuel Román Granado
D^a Ana María Romero Rupérez
D. Francisco Rubio Garcés
D^a M^a Victoria Rubio Núñez
D. Luis Fernando Sánchez Cáceres
D. Juan Tomás Sánchez García
D^a Montserrat Sánchez García
D^a M^a Isabel Sánchez González
D. José Matías Sánchez Martín
D. Jorge Sánchez Olivera
D^a Engracia Sánchez Velázquez
D. Julio Santiago Delgado
D. Andrés Manuel Serrano González
D. Felipe Sevillano Sevillano
D. Oscar Tapias Gregoris
D. Mariano Torres Arcenillas
D. Ángel Vázquez Vasallo
D. Braulio Jesús Viejo Castro
D. Pedro Ignacio Viñarás Jiménez

(Se advierte la falta de dos Consejeros Generales representantes del Grupo de Impositores, uno por fallecimiento, y, otro por denegación de inscripción en el Registro de Altos Cargos, según Resolución de 7 de junio de 2007, de la Dirección Gral. de Tributos y Política Financiera. Falta un tercer Consejero, pendiente de designación, por parte del Ayuntamiento de Lerma, dentro del Grupo de Corporaciones Municipales).

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: D. Julio Feroso García
Vicepresidente 1º: D. Francisco Javier León de la Riva
Vicepresidente 2º: D. Gerardo Pastor Ramos

Vicepresidente 3º: D. Victoriano Pedraz Fuentes

Secretario: D. Antonio Muñoz Sánchez
Dª Angeles Armisen Pedrejón
D. Felipe Tomás Canillas Martín
D. Luis Enrique Clemente Cubillas
D. Fernando Corral Corral
D. Isaías García Monge
D. Julián Lanzarote Sastre
D. Juan Antonio Martín Mesoreno *
D. Carlos Martínez Mínguez
D. Vicente de la Peña Robledo
D. Agustín Prieto González
Dª Encarnación Redondo Jiménez
D. Francisco Rubio Garcés

* D. Juan Antonio Martín Mesonero, representante del Grupo de Impositores en el Consejo de Administración, conforme al artículo 30, 2.7 del Reglamento de Procedimiento Electoral de la Entidad.

COMISIÓN DE CONTROL

Vicepresidente: D. Carmelo Cascón Merino
Secretario: D. Casimiro Mesonero Bellido
D. Salvador Cruz García
D. Alberto Estella Goytre
Dª Guadalupe García de Dios
D. Fernando Rodríguez Alonso
D. Oscar Tapias Gregorio

Dª María Jesús Maté García, (representante de la Junta de Castilla y León)

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente: D. Julio Feroso García
Vocales: D. Francisco Javier León de la Riva
D. Isaías García Monge
D. Juan Antonio Martín Mesonero
D. Victoriano Pedraz Fuentes
D. Antonio Muñoz Sánchez
D. Gerardo Pastor Ramos
Secretario: D. Lucas Hernández Pérez (Director General)

COMISIÓN DE OBRAS SOCIALES Y CULTURALES

Presidente: D. Julio Feroso García
Secretario: D. Gerardo Pastor Ramos
Dª Angeles Armisen Pedrejón
D. Luis Enrique Clemente Cubillas
D. Julián Lanzarote Sastre
D. Antonio Muñoz Sánchez
D. Agustín Prieto González

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Presidente: D. Julio Feroso García

Secretario: D. Gerardo Pastor Ramos
D. Felipe Tomás Canillas Martín

COMISIÓN DE INVERSIONES

Presidente: D. Francisco Rubio Garcés
Secretario: D. Fernando Corral Corral
D^a Encarnación Redondo Jiménez

COMITÉ DE AUDITORÍA

Presidente: D. Francisco Javier León de la Riva
Secretario: D. Felipe Tomás Canillas Martín
D. Luis Enrique Clemente Cubillas
D. Fernando Corral Corral
D. Julio Feroso García
D. Gerardo Pastor Ramos
D. Vicente de la Peña Robledo

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS (ENTIDADES DE CRÉDITO)

- Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.

- La información financiera contenida en este modelo se cumplimentará conforme a la normativa y principios contables de reconocimiento y valoración que sean de aplicación a la entidad para la elaboración de los estados financieros del periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta.

- Se entenderá por normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF adoptadas), aquéllas que la Comisión Europea haya adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) No 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002.

- Los importes correspondientes a la información individual deberán cumplimentarse conforme a lo establecido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre del Banco de España u otra normativa aplicable.

Asimismo, los importes correspondientes a la información consolidada se cumplimentarán conforme a las NIIF adoptadas.

- DEFINICIONES:

(1) Intereses y rendimientos asimilados: En relación con la información financiera individual se incluirán en esta rúbrica aquellas partidas que establezca la Circular 4/2004, de 22 de diciembre del Banco de España, mientras que respecto a la información financiera consolidada, este epígrafe se cumplimentará conforme a lo establecido en las NIIF adoptadas.